



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 143/18

05 de diciembre de 2018

MODIFICACIÓN SEDE CTO. DE LA REGIÓN DE MURCIA ABSOLUTO DE INVIERNO Y 10000 ml (SUB-20 A MASTER)

Identificado un error en la designación de sedes, la Junta Directiva de la FAMU ha decidido conceder la organización del Campeonato de la Región de Murcia Absoluto de invierno y de 10.000ml en pista (Sub-20 a Master) al C.A. Puertas Lorca. Dicha jornada se disputará el 2 de febrero de 2019 con sede Lorca.

Esta circular modifica la circular 131/18, anulando la sede de Murcia para dichos campeonatos, en favor de la sede de Lorca.

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU

[secretaria@famु.es](mailto:secretaria@famু.es) // carreras@famु.es